peles y recados que se refieren en el ynforme
del Contador atento el dho ynforme

D. fern.do de mon.l — Desse librança a Don fernando de Mon Real
marido y conjunta persona de doña petronila
de mon Real su esposa en el vinculo que fundo
Juan de Mon Real o a quien su poder obiere
sobre la rrea de alcavalas y rentas &c que
esta formada del año pasado de seiscientos y qua
renta y tres de quarenta y ocho mill ciento y veinte y
cinco mrs de la mitad del tercio de fin de diciem
bre del dho año de la rrenta de los dos juros que
tiene sobre las dhas alcavalas como poseedor
del dho vinculo atento el ynforme del Contador
y se le paguen haviendo entregado para la paga
de los dos primeros tercios los papeles y recados que
ynformo el Contador deuia entregar

Doña Juana de la palma — Desse librança a Doña Juana de la palma y
doña Catalina de la palma beatas de la ciudad de
Ledo o a quien su poder obiere sobre la rrea de alca
valas y rentas &c que esta formada del año pa
sado de seiscientos y quarenta y tres de quarenta
mil y ochocientos mrs de la mitad de los tres tercios
de fin de Abril y fin de agosto y diciembre del dho
año de seiscientos y quarenta y tres del juro que
gozan sobre las dhas alcavalas atento el ynforme
del Contador y entregando para su paga los papeles
y recados que se refieren en el

D. estevan de perolo espinola — Biose el ynforme del Contador cerca de la librança que pide don
estevan de perolo espinola abogado de los Rs consejos de
la mitad de la rrenta del juro que tiene sobre las alcavalas
y rentas &c de esta ciudad del año pasado de seiscientos y treinta
y nueve que por haverse balido a D. Pedro ordoñez de la
Real con orden de su mag.d de las dhas alcavalas del dho año no se
le pagaron y por librança del Rl consejo de Hacienda
se le mandan pagar de las medias anatas de los años de
alcavalas de que su mag.d se balio el año passado de seis